

## CURSOS DE VERANO 2017

### DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Localidad y C.P.:

Teléfono:

Correo electrónico:

### DATOS PROFESIONALES

Docente / Estudiante / Profesional:

Universidad / Empresa:

### FORMA DE MATRÍCULA

Abona Matrícula:

Solicita Beca:

### CURSO DE VERANO EN EL QUE SE MATRICULA

Sede: Alcázar de San Juan, Colmenar Viejo y Miraflores de la Sierra

Los derechos y garantías de los contribuyentes ante las recientes modificaciones tributarias, administrativas y procesales

La España imaginada y su imagen internacional en el mundo actual

Carlos V y Lutero en España (1517-2017)

I Curso internacional IUCE-UAM de educación y arquitectura: Los espacios construidos como instrumento educativo

Nuevas metodologías educativas en la sociedad digital

El debate sobre las reformas concretas del modelo autonómico

## CURSOS DE VERANO 2017

### INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

**Requisitos para matricularse:**

Impreso de inscripción

Fotocopia del DNI o del carné de estudiante

Resguardo del ingreso bancario. BANKIA: ES97 2038 2831 6360 0011 7794

UAM TASAS CURSOS CULTURA

**Plazo de matriculación:**

Hasta 7 días antes del comienzo del curso, salvo los cursos con plazas ya cubiertas.

**Precio de los cursos:**

MATRÍCULA CON ALOJAMIENTO (habitación compartida):

MIEMBROS UAM: 171,74 €                      EXTERNOS: 187,73 €

MATRÍCULA SIN ALOJAMIENTO (con almuerzo): 84,45 €

**SOLICITUD DE BECA:**

Se concederá un máximo de 10 becas (matrícula con alojamiento) o 20 medias becas (matrícula sin alojamiento) para cada curso que podrán ser solicitadas por estudiantes universitarios no asalariados y licenciados desempleados.

**Plazos de solicitud de beca:**

Para los cursos del mes de junio: hasta el 30 de mayo

Para los cursos del mes de julio: hasta el 9 de junio

Para los cursos del mes de septiembre: hasta el 17 de julio

**Documentación:**

Solicitud de inscripción, expediente académico de los estudios, fotocopia del DNI o carné de estudiante y, en su caso, la fotocopia de la tarjeta DARDE (documento acreditativo de la renovación de la demanda de empleo).

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:**

Todos los cursos serán reconocidos por créditos ECTS para quienes hayan asistido al 100 % de las sesiones y superado la evaluación exigida. Los alumnos obtendrán diplomas de asistencia si han seguido, al menos, el 80 % de las sesiones del curso.